

Expediente: **13/23**

Carátula: **FERNANDEZ MARIO JORGE C/ QUINTEROS DIEGO OMAR Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **18/05/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *QUINTEROS, DIEGO OMAR-DEMANDADO*

90000000000 - *VERCELLONE, PEDRO MAURICIO-DEMANDADO*

90000000000 - *RUFFINI, PABLO DANIEL-DEMANDADO*

27286805057 - *FERNANDEZ, MARIO JORGE-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 13/23



H103014425010

JUICIO: FERNANDEZ MARIO JORGE c/ QUINTEROS DIEGO OMAR Y OTROS s/ COBRO DE PESOS 13/23

San Miguel de Tucumán, 17 de mayo de 2023

Proveyendo la presentación del 12/05/2023: téngase presente los comprobantes de pago que acompaña. Asimismo, téngase presente la copia digitalizada y la planilla de liquidación que adjunta, por cumplido lo requerido mediante providencia del 02/02/2023. En mérito al poder ad litem que acompaña, téngase a la letrada Flaviana Yubrin por presentada en el carácter invocado, por constituido domicilio procesal. Désele intervención de ley.

Cítese y emplácese a los demandados en autos Diego Omar Quinteros, Pedro Mauricio Vercellone, Pablo Daniel Ruffini, a fin de que en el perentorio término de quince días comparezcan a estar a derecho.

Asimismo, córrasele traslado de la demanda a fin que en el mismo término la contesten, bajo apercibimiento de lo normado por los art. 22, 58,60 y 61 de la ley 6.204. Hágase saber que en caso que necesite asistencia para la lectura del código QR y los documentos que contiene, puede comunicarse, por WhatsApp o telefónicamente, con la Oficina de Atención al Ciudadano a los números: 3816042282, 3814024595, 3815554378 o 3815533492. Asimismo, puede dirigirse a las Oficinas de Atención al Ciudadano, ubicadas en los edificios del Poder Judicial o al Juzgado de Paz más cercano a su domicilio. Le recordamos que toda la información respecto a la ubicación y números de teléfonos del Poder Judicial, se encuentra disponible en la Guía Judicial del sitio: www.justucuman.gov.ar.

Actuación firmada en fecha 17/05/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.